



POR: ANDRÉS LÓPEZ OJEDA

Política cultural y agrupaciones musicales comunitarias

El caso de Música en Armonía



Las condiciones de una
Cultura para la Armonía

Video de Michoacán, Nurio

“El proyecto de las agrupaciones musicales comunitarias también considera un alto componente social que puede diferenciarlo de otros proyectos centrados sólo en la formación disciplinaria (aprender música)”

No resulta exagerado afirmar que muy pronto se hablará de manera muy positiva acerca de lo que está sucediendo en Michoacán en relación con la consolidación de agrupaciones musicales comunitarias y su impacto en términos formativos, culturales y sociales. Por lo menos es lo que se pudo constatar muy recientemente durante un recorrido de seguimiento al Programa Música en Armonía por la entidad: Pátzcuaro, Tzurumútaró, Tzintzunzan, Erongarícuaro y Tingambato; así como por las comunidades de Playa Azul, La Guacamaya y La Mira, las cuales giran en torno al puerto de Lázaro Cárdenas en el Pacífico. Ambas regiones se encuentran consideradas como vulnerables debido a la ola de violencia propiciada por el crimen organizado así como por la debilidad estructural derivada de los problemas económicos y sociales que padecen, sobre todo, las comunidades pequeñas.

En este contexto es donde se ha decidido impulsar fuertemente dicho programa de Música en Armonía, a cargo de la Dirección de Fomento Musical del CONACULTA, el cual pretende constituirse no sólo como una opción de esparcimiento y aprendizaje musical, sino también, una estrategia de transformación social. En concreto, se ha comenzado a crear orquestas, coros y ensambles integrados por niñas, niños y jóvenes entre 6 y 17 años con el propósito de que la música se convierta en un espacio de participación cultural; una opción para el desarrollo personal; un pretexto para la convivencia, formación de sensibilidad artística y construcción de valores, así como también, un lugar de socialización e identificación comunitaria.

Hasta el momento, y de acuerdo a la información oficial, en Michoacán se ha pasado de la creación de una agrupación, en noviembre de 2013, a 19 agrupaciones para noviembre de 2014; las cuales se encuentran distribuidas en 15 municipios involucrando a 70 maestros y 1,488 menores de edad.

Tanto las agrupaciones musicales del centro de Michoacán como las del Pacífico mencionadas son las de más reciente creación; no obstante se pudo constatar la existencia de un fuerte interés por parte de la población para participar en ellas. Una razón evidente se debe a la escasa o nula oferta cultural existente en dichas comunidades, de manera que un primer acierto de las autoridades culturales ha sido tomar la iniciativa para acercar el proyecto a la ciudadanía como parte de una política pública orientada a hacer efectivo el derecho y acceso a la cultura.



Esta política también considera la contratación de maestros de música oriundos preferentemente de las propias comunidades, aportando con ello a la creación de empleos, así como a la dotación de instrumentos musicales, los cuales tienen la mayor consideración por parte de las niñas, niños y jóvenes, quienes quieren aprender rápidamente a tocarlos.

“Se pretende que las orquestas y coros se conviertan en un espacio para la participación cívica, reconocimiento mutuo entre los ciudadanos, diálogo intergeneracional así como para la creación y reafirmación de significados como podría ser el orgullo de pertenencia al lugar”

Otro acierto es la vinculación del programa con la “vocación musical” de las comunidades donde se han instalado varias de ellas, sobre todo las ribereñas del lago de Pátzcuaro que tienen una tradición musical muy arraigada y que se trasmite desde hace mucho tiempo entre generaciones (los pileris y sus cantos llamados pirekuas, son ejemplo de ello), de manera que la creación de los coros y orquestas se puede decir que encuentra un ambiente propicio para su rápida aceptación. Incluso, un objetivo importante de la propuesta consiste en visibilizar, promover y enseñar la música tradicional y robustecerla con el perfeccionamiento de la técnica, de manera que también las niñas, niños y jóvenes tengan los conocimientos que les permitan en un futuro, quizá emplearse como maestras y maestros de música o formar sus propias bandas musicales también abundantes en varias de los pueblos visitados, es decir, un impacto indirecto en la educación y capacitación para la vida.

El proyecto de las agrupaciones musicales comunitarias también considera un alto componente social que puede diferenciarlo de otros proyectos centrados sólo en la formación disciplinaria (aprender música). En otras palabras, se pretende que las orquestas y coros se conviertan en un espacio para la participación cívica, reconocimiento mutuo entre los ciudadanos, diálogo intergeneracional así como para la creación y reafirmación de significados como podría ser el orgullo de pertenencia al lugar.

No obstante, nos parece que faltaría trabajar en la figura de un gestor comunitario que pueda fortalecer el vínculo institución-ciudadanía. Este gestor podría facilitar esta articulación, interpretar el contexto y trabajar con los grupos que indirectamente se benefician del programa, por ejemplo, con los padres de familia quienes por el momento tienen una participación marginal y pasiva pues sólo se reduce al acompañamiento de sus hijos a clase.

Otro grupo de interés que puede resultar clave nos parece que son las autoridades locales y municipales. En este sentido, en la comunidad de Tzurumútaró, la jefatura de tenencia ha tenido un papel importante para que fueran incluidos en el programa de Música en Armonía. Incluso, según comentan, desde hace dos años habían solicitado a la Secretaría de Cultura estatal, apoyo para la contratación de maestros e instrumentos musicales sin mucho éxito. Cuando se enteraron del programa hicieron las gestiones necesarias enfatizando contar con el apoyo de la comunidad.



La inclusión al programa requería que se garantizara un espacio para la orquesta comunitaria, nos comenta Eduardo Salvador Talavera, suplente del jefe de tenencia, y aunque no lo tenían en ese momento, hicieron lo necesario para obtenerlo en unas instalaciones que originalmente se habían levantado para un mercado de artesanías: “movimos, reubicamos a los grupos que estaban, tanto de cultura como a las artesanías [...] todos hablamos para ver que era buen proyecto como para dejarlo ir, y vieron [las autoridades estatales] que teníamos los espacios y dijeron, adelante a Tzurumútaró se le queda”.

La aceptación ha sido tal que, enfatizan las autoridades, junto con los padres de familia se organizaron para acondicionar el espacio que servirá de resguardo para los instrumentos musicales: “porque vale el sacrificio lo que tengamos que hacer porque es para la niñez y porque es bueno para tener un buen comienzo y lleguen a ser mucho mejores que nosotros”.

Seguro que ha habido contratiempos, principalmente con la dotación de instrumentos musicales, sin embargo, basta con ver el interés, la disciplina y dedicación de las niñas, niños y jóvenes que integran las incipientes orquestas y coros para convencerse que la cultura puede tener un impacto social visible; y lo que hace Fomento Musical en esos lugares, es prueba fehaciente.